



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO
Comisiones

Maldonado, 22 de febrero de 2023

A LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

VISTO: El Expediente N° 34/2023.-----

RESULTANDO I: El Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) glosado de fojas 11 a 14 de marras, a los efectos del llamado a Licitación Abreviada N° 01/2023 para la adquisición de vehículos 0Km para el Organismo.-----

RESULTANDO II: El Acto de Apertura celebrado el día 15/2/2023, reflejado en la documentación que luce glosada en autos, conteniendo la correspondiente Acta y original de la propuesta formalizada por la empresa que se presentó al llamado, vista de fojas 25 a 27 de estas actuaciones.-----

RESULTANDO III: El informe del Área de Adquisiciones del Cuerpo, glosado a fojas 33 de autos, expresando que "la empresa está en condiciones de contratar con el Estado, tiene buenos antecedentes comerciales y ha sido proveedora de esta Junta en diferentes oportunidades".-----

CONSIDERANDO: Que analizada la propuesta, se entiende apropiado a los intereses de la Corporación y las necesidades del servicio, rechazar la oferta presentada.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Artículo N° 66 del TOCAF en cuanto a la facultad de esta Asesora para asesorar al Ordenador de Gastos del Cuerpo e informar acerca de la admisibilidad y conveniencia de las ofertas.-----

La Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, en Sesión del día de la fecha **RESUELVE:** 1º) Aconsejar a la Presidencia del Cuerpo en los siguientes términos: **a)** Rechazar la oferta presentada. **b)** Declarar que se deja sin efecto la L.A. 1/2023. **2º)** Siga a la Presidencia del Cuerpo a sus efectos. **3º)** Declárese urgente.-----

S.H./a.t.



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Maldonado 23 de febrero de 2023

Resolución N° 33-Pres/2023 S.H./s.d.

VISTO: El Expediente N° 34/2023, Licitación Abreviada N° 01/2023.

RESULTANDO I: La oferta presentada que luce de fs. 25 a 27 inclusive.

RESULTANDO II: El Informe del Departamento Financiero Contable a fs. 23.

ATENCIÓN: Al informe de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones de fecha 22/2/2023,

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL , RESUELVE:

- 1º) Rechazar la oferta presentada en mérito al informe suscrito por la citada Asesora.
- 2º) Siga al Departamento Financiero Contable a los efectos de su notificación y hecho vuelva hasta cumplirse los plazos legales pertinentes.



Darwin Correa
Presidente

SECCION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO EXPT.E. DIGITALIZADO		
FS.	FECHA	FUNC.
I	16/3/23	Director